



NOTA ACLARATORIA

En cumplimiento con la normativa de Transparencia Gubernamental para alimentar de forma mensual el portal único de transparencia; por este medio, aclaramos que derivado de la creación del Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos según Artículo 10 del PCM-05-2022 cuyo objetivo es la aglutinación institucional del sector vivienda, lo cual incluye a CONVIVIENDA, esta ultima entro en un proceso de reestructuración que abarca su estructura organizacional, funciones y servicios, mismos que están en proceso de construcción.

Y para los fines de uso del Oficial de Transparencia de CONVIVIENDA, se extiende la presente a los trece (13) días del mes de julio de 2023.

Ing. Héctor Rolando Estrada

Director Ejecutivo

Programa de Vivienda y Asentamientos Humanos (PVAH)

CONVIVIENDA

Acuerdo Ejecutivo 373-2022

